

La heterogeneidad regional en la evolución reciente de la inflación en España

Artículo 08
03/09/2024

<https://doi.org/10.53479/37592>

Motivación

La evolución reciente de la inflación en España ha sido heterogénea entre las diferentes comunidades autónomas (CCAA). Este artículo ofrece un análisis pormenorizado de esta heterogeneidad y discute algunos de sus principales factores determinantes.

Ideas principales

- Entre junio de 2019 y junio de 2024, la inflación acumulada, para el conjunto de la economía española, ha sido del 18,9 %.
- El incremento acumulado de los precios ha variado de manera apreciable por regiones. Castilla-La Mancha y Galicia han sido las CCAA con una mayor inflación acumulada en este período (21,2 % y 20,4 %, respectivamente), mientras que la Comunidad de Madrid y Cataluña han registrado un menor avance relativo de los precios (17,1 % y 18,1 %, respectivamente).
- La heterogeneidad en las tasas de inflación regionales, un fenómeno que también se observa en otros países de nuestro entorno, ha reflejado, fundamentalmente, las diferencias que existen entre CCAA en cuanto a la composición de las cestas de consumo de los hogares.

Palabras clave

Proceso inflacionista, inflación subyacente, *shocks* energéticos.

Códigos JEL

E31, E66, R11.

Artículo elaborado por:

Alejandro Fernández Cerezo
Dpto. de Análisis de la Situación Económica
Banco de España

Matías Pacce
Dpto. de Análisis de la Situación Económica
Banco de España

Isabel Sánchez
Dpto. de Análisis de la Situación Económica
Banco de España

El carácter heterogéneo de la inflación en las diferentes comunidades autónomas

Una forma de medir la dispersión de las tasas de inflación entre regiones es a través del diferencial entre las inflaciones interanuales máxima y mínima registradas cada mes en las diferentes comunidades autónomas (CCAA). En España, este diferencial se amplió entre 2019 y 2023, y alcanzó el máximo valor desde mediados de los años ochenta en junio de 2022 [4,2 puntos porcentuales (pp)] —coincidiendo con el pico máximo de inflación general en nuestro país—, para descender posteriormente (véase gráfico 1.a)¹.

Una medida alternativa de dispersión es la desviación típica de la inflación regional en cada mes. Este indicador también registró fuertes repuntes hasta mediados de 2022, moderándose con posterioridad², hasta alcanzar en 2024 niveles similares a los observados antes del inicio de la pandemia. Es importante destacar que el repunte de la dispersión regional de la inflación también se observó en otros países del área del euro, como Alemania e Italia (véase gráfico 1.b), así como en Estados Unidos³.

En términos del índice de precios de consumo (IPC)⁴, la inflación acumulada entre junio de 2019 y junio de 2024 ha sido heterogénea entre las distintas CCAA (véase la columna 1 del cuadro 1). En particular, Castilla-La Mancha ha sido la CCAA con mayor inflación acumulada (21,2 %), mientras que en el extremo opuesto se encuentra la Comunidad de Madrid (17,1 %).

La heterogeneidad de las tasas de inflación según la región también se observa en cada uno de los cuatro principales grupos en los que se suele descomponer el IPC (productos energéticos, alimentos, servicios y bienes industriales no energéticos). Así, entre 2019 y 2022, la dispersión de las tasas de inflación regionales aumentó en los cuatro grupos del IPC considerados, aunque con mayor intensidad en el grupo de productos energéticos (véase gráfico 1.c). En lo que se refiere a este componente, la región con mayor inflación acumulada entre junio de 2019 y junio de 2024 fue Canarias, que registró un incremento de precios energéticos del 27,6 %, 5,5 pp más que la media nacional y 8,2 pp más que la Comunidad de Madrid, la región con menor inflación energética acumulada (véase la columna 2 del cuadro 1).

Por lo tanto, es conveniente analizar, en primer lugar, las fuentes de divergencia dentro del componente energético. En el caso de los precios de la electricidad, el gas natural y el butano,

1 La mayor dispersión observada a comienzos de los años ochenta, previa a la puesta en marcha de la Unión Económica y Monetaria, se relaciona con el impacto que produjo en la inflación la denominada «segunda crisis del petróleo».

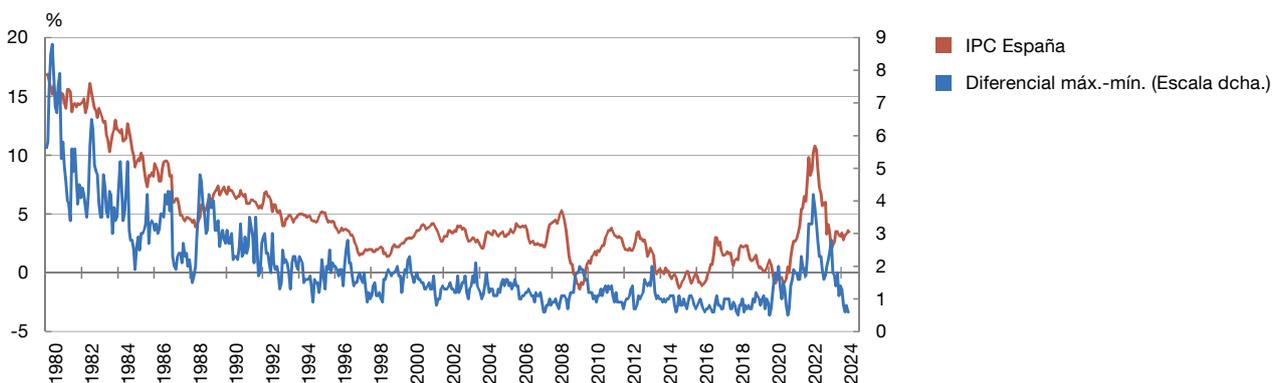
2 La dispersión de las tasas de inflación regionales tiende a acentuarse en episodios de alta inflación, como documenta Buelens (2023) para la inflación de los países del área del euro.

3 Gupta y McGranahan (2023) y Fuller y Gascon (2022).

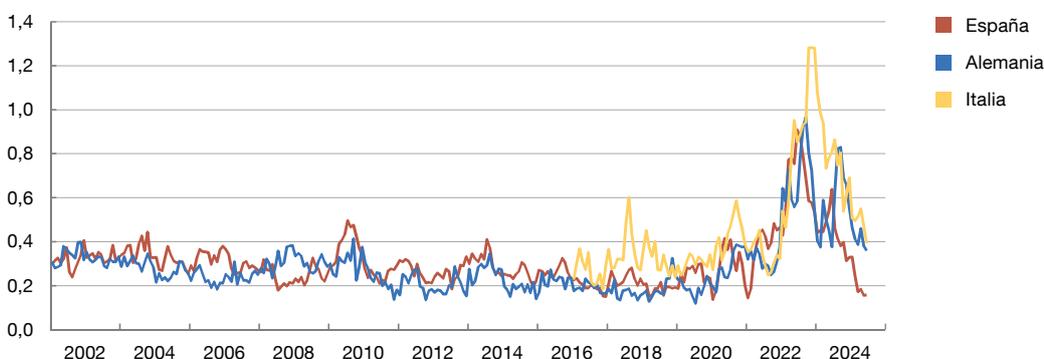
4 El Instituto Nacional de Estadística (INE) solo publica información sobre inflación regional en términos del IPC. Debido a ello, este artículo se centra en dicha medida de precios y no en el índice armonizado de precios de consumo (IAPC), medida comúnmente utilizada por el Banco de España para el análisis de la inflación.

Evolución de la dispersión de las tasas de inflación a nivel regional

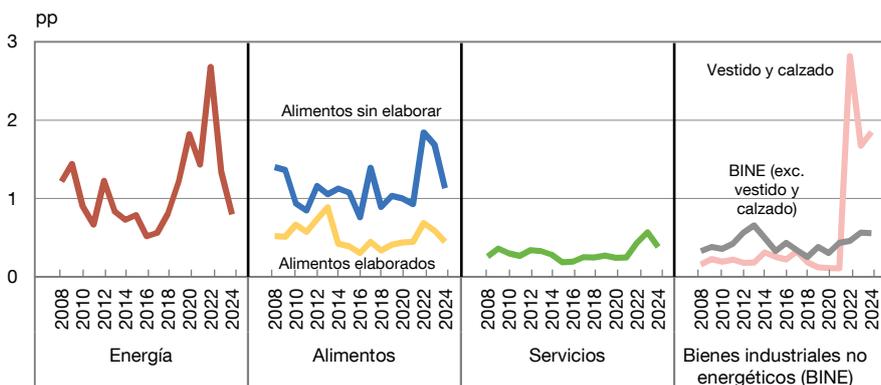
1.a Tasa de inflación general en España y diferencia entre las inflaciones máxima y mínima de cada mes en las distintas CCAA (a)



1.b Dispersión de las tasas de inflación regionales en España, Italia y Alemania (b) (desviación estándar de las tasas de inflación interanuales)



1.c Desviación típica de las tasas de inflación medias anuales de las CCAA, por grupos especiales (c)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España.

- a Las diferencias se computan para las tasas interanuales observadas en cada uno de los meses del período analizado.
 b Un total de 17 CCAA en España, 20 regiones en Italia y 16 *Länder* en Alemania. La dispersión de cada mes se computa a partir de las tasas interanuales observadas en el mes en cuestión en cada una de las regiones de cada país.
 c El año 2024 se refiere al promedio de enero a junio de ese año.

Cuadro 1

Tasas de inflación, pesos y contribuciones, por CCAA y por grupos especiales

	Inflación general (jun 2024 / jun 2019) (1)	Inflación (jun 2024 / jun 2019)				Peso en 2024				Contribución a la inflación (jun 2024 / jun 2019)			
		ENE (2)	ALM (3)	SERV (4)	BINE (5)	ENE (6)	ALM (7)	SERV (8)	BINE (9)	ENE (10)	ALM (11)	SERV (12)	BINE (13)
AND	19,7	23,3	33,0	14,7	8,9	9,3	25,0	43,7	22,0	2,8	8,6	6,1	2,3
ARA	19,1	23,5	33,0	13,4	9,5	9,5	22,3	47,1	21,0	3,0	7,8	6,0	2,3
AST	18,4	22,6	32,3	13,4	8,4	9,5	21,6	47,6	21,3	2,8	7,4	6,1	2,1
BAL	19,7	23,5	32,8	15,1	10,8	8,9	21,3	48,9	20,8	2,7	7,3	7,2	2,6
CANA	19,1	27,6	35,3	14,0	6,4	7,8	23,2	47,4	21,6	2,7	8,5	6,3	1,6
CANT	19,0	20,1	32,8	12,4	11,4	10,0	23,8	44,5	21,7	2,6	8,3	5,3	2,8
CYL	20,1	23,1	34,0	13,3	10,6	10,3	24,3	44,3	21,0	3,2	8,8	5,6	2,5
CLM	21,2	25,8	34,3	14,6	10,6	11,1	25,4	42,0	21,5	3,7	9,1	5,9	2,6
CAT	18,1	20,2	29,7	12,4	11,7	9,4	22,6	48,6	19,4	2,5	7,1	5,9	2,6
CVA	19,1	22,0	32,2	14,4	9,2	9,4	22,8	46,2	21,6	2,7	7,7	6,3	2,3
EXT	19,6	23,3	35,3	12,6	6,2	9,8	27,8	41,1	21,4	2,9	10,2	4,9	1,5
GAL	20,4	23,3	33,3	15,4	10,5	9,9	23,9	43,0	23,2	2,9	8,4	6,3	2,7
MAD	17,1	19,4	33,0	11,9	8,2	9,1	20,3	51,9	18,8	2,3	7,0	5,9	1,8
MUR	19,4	22,2	32,6	14,0	9,9	9,1	25,4	43,5	22,0	2,5	8,5	5,8	2,5
NAV	19,2	24,5	33,4	12,7	12,3	9,1	20,6	47,7	22,6	3,0	7,3	5,7	3,1
PVA	19,2	20,0	33,4	13,4	11,7	8,9	21,9	49,0	20,2	2,3	7,8	6,4	2,7
RIO	18,7	22,0	29,6	14,2	9,9	10,2	22,6	46,8	20,5	3,0	7,2	6,2	2,3
España	18,9	22,1	32,6	13,4	9,7	9,4	23,0	46,9	20,8	2,7	7,9	6,0	2,3
Diferencia (máx.-mín.)	4,2	8,2	5,7	3,5	6,1	3,3	7,5	10,8	4,3	1,4	3,2	2,3	1,6

FUENTES: Eurostat y Banco de España.

NOTA: Las siglas ENE, ALM, SERV y BINE se refieren, respectivamente, a los grupos del IPC de Productos energéticos, Alimentos, bebidas y tabaco, Servicios y Bienes industriales no energéticos. Para el cómputo de las contribuciones a la inflación acumulada, se utiliza la descomposición de Ribe (Brunetti, 2010) para períodos superiores al año.

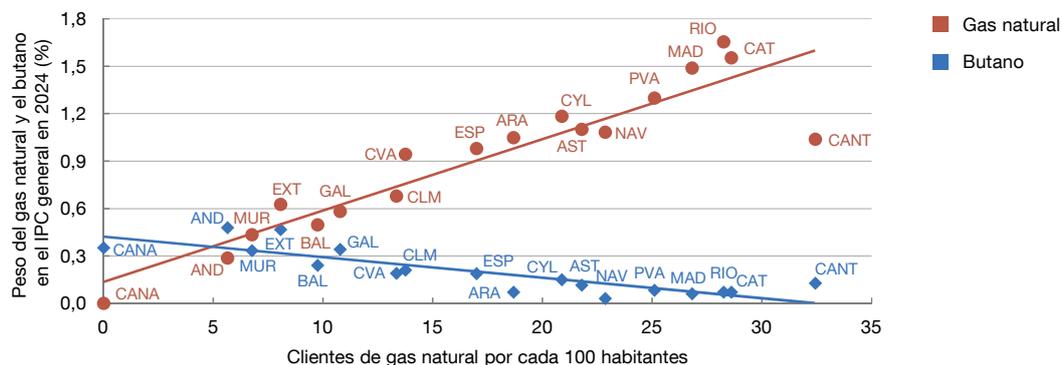
que representan casi el 50 % de este componente a nivel nacional, los precios se miden de forma centralizada, de modo que existe un único IPC de estas rúbricas para todas las regiones. Aun así, la contribución de estas a la inflación general difiere entre las CCAA, ya que depende de su peso respectivo en la cesta de consumo del IPC. Por ejemplo, el gas natural y el butano muestran una variación acumulada de sus precios entre junio de 2019 y junio de 2024 igual en todas las CCAA (–6,3 % y +22,4 %, respectivamente)⁵. Sin embargo, los pesos que tienen ambas rúbricas en la cesta de consumo del IPC difieren entre CCAA, debido, principalmente, al diferente grado de cobertura de la red de gas natural, siendo más alto (más bajo) el peso del gas natural (del butano) en la cesta de consumo cuanto mayor es el grado de cobertura de la red (véase gráfico 2.a)⁶. Estas diferencias se traducen en que el incremento acumulado del índice que agrega ambas subclases (IPC del gas) haya sido sensiblemente más reducido en CCAA como la Comunidad

5 Los precios de la electricidad crecieron, en el mismo período, un 15,2 % en todas las CCAA. Cabe mencionar que, a nivel de CCAA, el INE no proporciona información de las subclases del IPC de la electricidad, del gas natural y gas ciudad o de los hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.). No obstante, al ser de medición centralizada, es posible asumir que el IPC de las distintas subclases es en cada CCAA igual al publicado a nivel nacional.

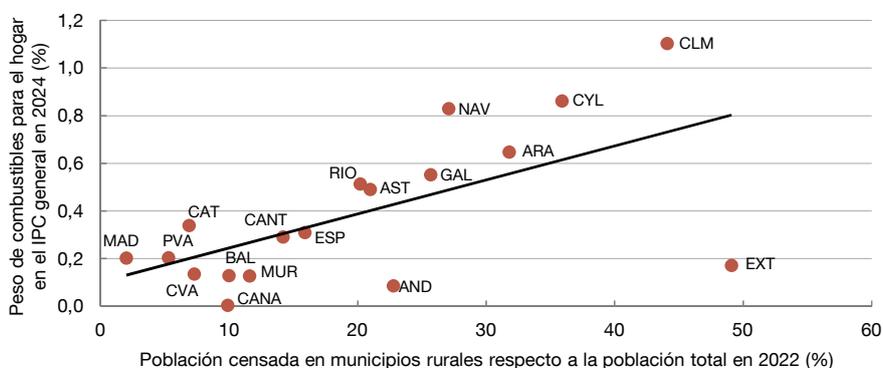
6 Para cada CCAA, es posible estimar el índice del IPC del gas a partir de la información proporcionada para los agregados del IPC relacionados con la energía. En función de ello, y de los índices nacionales de las subclases de gas natural y gas ciudad y de hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.), se pueden aproximar los pesos de estas subclases en la cesta de consumo del IPC de cada CCAA.

Algunos factores que explican la heterogeneidad de la inflación entre CCAA

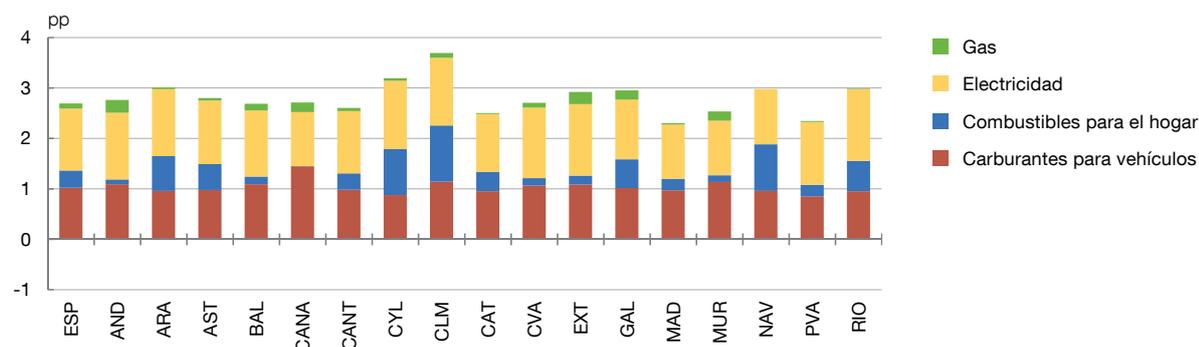
2.a Penetración de la red de gas natural y peso aproximado del gas natural y gas ciudad y del butano en el IPC general, por CCAA (a)



2.b Proporción de la población de las áreas rurales y peso de los combustibles para el hogar en el IPC, por CCAA (b)



2.c Contribución de los componentes del IPC energético a la inflación general acumulada entre junio de 2024 y junio de 2019, por CCAA (c)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España.

- Pesos aproximados a partir de la estimación del índice y del peso del IPC del gas para cada CCAA y de los índices nacionales de las subclases del IPC de gas natural y gas ciudad y de hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.).
- El peso de los carburantes en la cesta de consumo de cada CCAA se estima a partir de la información proporcionada por el INE para los distintos agregados del IPC relacionados con la energía a nivel de CCAA.
- Para el cómputo de las contribuciones a la inflación acumulada, se utiliza la descomposición de Ribe (Brunetti, 2010) para períodos superiores al año.

Foral de Navarra, la Comunidad de Madrid, Cataluña o La Rioja, donde la cobertura de la red de gas natural es más amplia.

Por el contrario, las variaciones de precios de las rúbricas de carburantes para vehículos y de combustibles para el hogar pueden mostrar diferencias entre regiones⁷. En el caso de los carburantes, el incremento acumulado de los precios entre junio de 2019 y junio de 2024 oscila en un rango que va desde el 17,7 % en Cantabria hasta el 27,9 % en Canarias. Dado el elevado peso de este componente en las cestas de consumo de las CCAA (entre el 4 % y el 5,3 % del IPC en 2024), su contribución a la inflación general ha sido particularmente intensa en todas las CCAA, si bien destaca la elevada contribución registrada en Canarias. En el caso de los combustibles para el hogar, el incremento de precios acumulado en el período analizado fue algo más elevado, oscilando entre el 26 % en Canarias y el 34 % en Illes Balears. Dada la magnitud de la subida de precios de esta rúbrica, la contribución a la inflación energética acumulada ha sido elevada en aquellas CCAA en las que su peso en la cesta de consumo es relativamente más alto, lo cual se relaciona con la mayor proporción de población en áreas rurales⁸ (véase gráfico 2.b). De esta forma, la contribución de los combustibles para el hogar a la inflación general ha sido heterogénea, siendo particularmente elevada en Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad Foral de Navarra (véase gráfico 2.c).

Por su parte, la inflación acumulada del grupo de alimentos, bebidas y tabaco (en adelante, «alimentos») entre junio de 2019 y junio de 2024 ha sido mayor que la de la energía en todas las CCAA, pero su grado de dispersión regional ha sido algo menor (véase la columna 3 del cuadro 1). Extremadura y Canarias fueron las regiones con mayor inflación acumulada en los alimentos en el período analizado (35,3 %), 2,7 pp más que la media nacional y 5,7 pp más que La Rioja, región con la menor subida de precios en este componente. Todas las rúbricas para las que existe desagregación del componente de alimentos a nivel de CCAA mostraron algún grado de divergencia entre regiones en el período analizado, si bien el incremento de la dispersión fue más acusado en los alimentos no elaborados que en los elaborados (véase el segundo panel del gráfico 1.c). En los grandes grupos de alimentos, se observa, entre junio de 2019 y junio de 2024, una mayor divergencia regional en la inflación acumulada de los huevos y de los aceites y las grasas, alimentos en los que, además, se han registrado los mayores incrementos (véase gráfico 3.a)⁹.

En el componente de servicios, las divergencias entre CCAA en las tasas de inflación acumuladas entre junio de 2019 y junio de 2024 han sido menores que en el resto de los componentes. Galicia fue la CCAA con la mayor inflación acumulada en los servicios (15,4 %), 3,5 pp superior a la de la Comunidad de Madrid, que registró la menor subida de precios en este componente (11,9 %). Al analizar las rúbricas que componen los servicios, se observa que algunas de ellas muestran

7 Las clases del IPC de carburantes y lubricantes para vehículos personales y de combustibles líquidos (denominados en este artículo «combustibles para el hogar») no son publicadas por el INE a nivel de CCAA. Sin embargo, al igual que en el caso del IPC del gas, es posible su estimación a partir de la información proporcionada para los agregados del IPC relacionados con la energía.

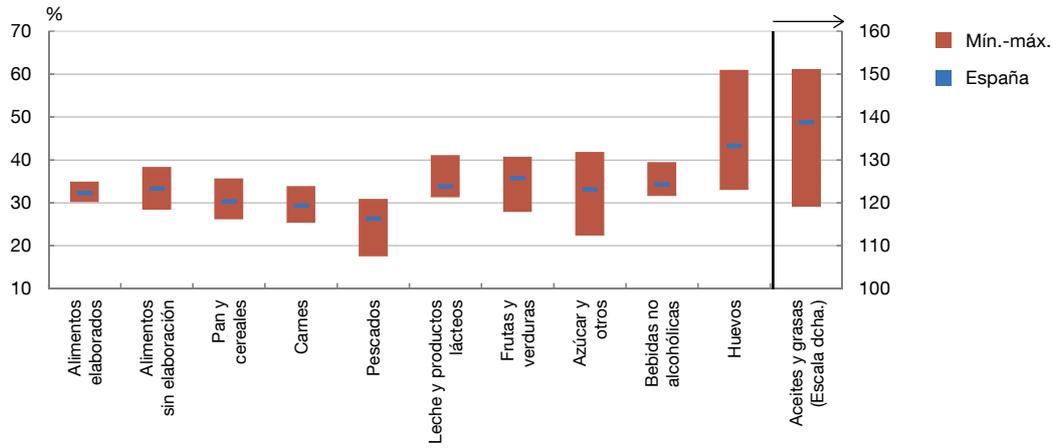
8 El mayor peso de los combustibles para el hogar en zonas rurales puede estar relacionado con diversos factores, como, por ejemplo, las dificultades inherentes a la ampliación de la red de distribución en dichas zonas.

9 La CCAA que mayor incremento registró en los precios de los aceites y grasas entre junio de 2019 y junio de 2024 fue la Comunidad Foral de Navarra (151 %), mientras que el menor incremento se registró en Cantabria (119 %). En el caso de los huevos, los mayores incrementos se produjeron en Castilla-La Mancha (61 %), y los menores, en Cataluña (33 %).

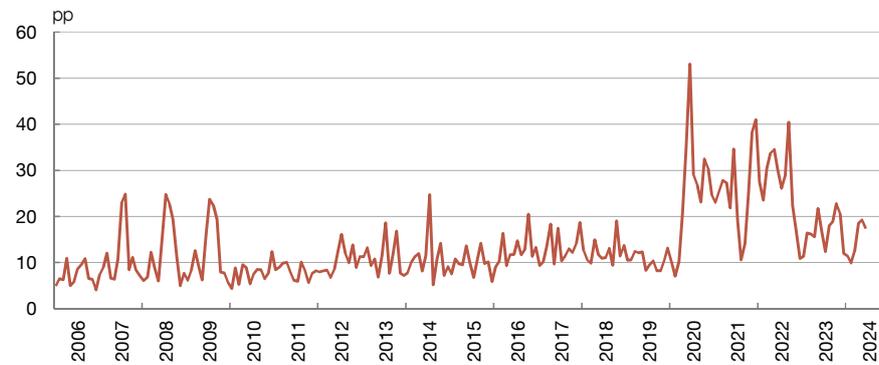
Gráfico 3

Dispersión de las tasas de inflación entre CCAA: rúbricas seleccionadas

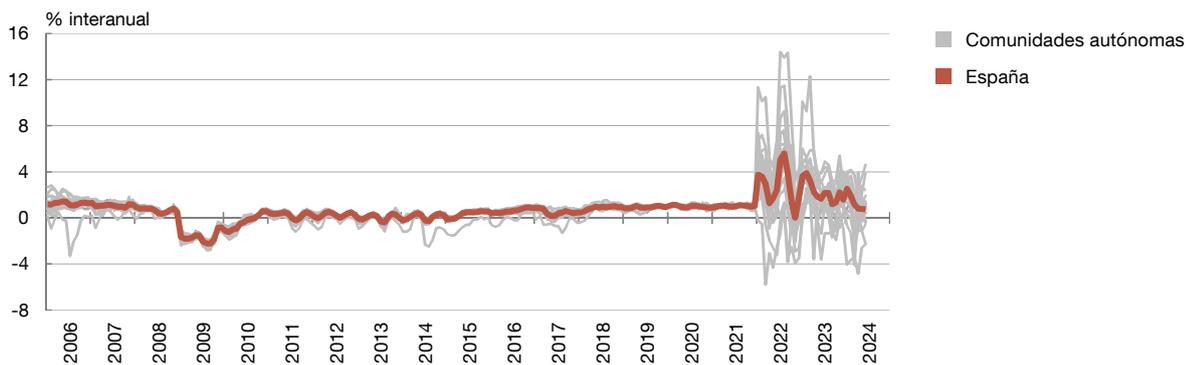
3.a IPC alimentos: inflación acumulada entre junio de 2024 y junio de 2019



3.b IPC de los servicios de alojamiento: diferencia entre las tasas de inflación interanuales máxima y mínima registradas cada mes en las distintas CCAA



3.c IPC de vestido y calzado, por CCAA



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España.

tasas de inflación comunes en todas las CCAA¹⁰, mientras que otras exhiben divergencias regionales notables. En cuanto a la restauración, cuyo peso en la cesta del IPC nacional asciende al 13 % en 2024, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña registran la menor inflación acumulada (18,2 % y 18,4 %, respectivamente), mientras que Galicia exhibe la mayor subida de precios (25,6 %). La inflación acumulada de los servicios de alojamiento presenta una dispersión más alta, oscilando entre el 37,9 % en la Comunidad de Madrid y el 15,4 % en La Rioja. Cabe destacar que, en esta rúbrica, en particular, la heterogeneidad en el incremento de los precios fue particularmente intensa en el período de la pandemia, cuando las medidas de contención tuvieron un mayor efecto, y en el período de reapertura de la economía (véase gráfico 3.b). No obstante, en el segundo trimestre de 2024, la dispersión en las tasas de inflación de los servicios de alojamiento se mantuvo por encima del período prepandemia. Asimismo, dentro de los servicios también destacan las divergencias en la variación de los precios del transporte público urbano e interurbano, debido al diferente alcance de las medidas de subvención y gratuidad del transporte público, implementadas a nivel nacional por el Gobierno de España, pero complementadas por las CCAA en distinta medida (véase el tercer epígrafe).

Finalmente, las diferencias en la inflación regional de los bienes industriales no energéticos (BINE) han estado marcadas por la evolución de las rúbricas de vestido y calzado, que representaban, en 2024, un 19 % de los BINE en la cesta de consumo del IPC nacional. Esta rúbrica ha experimentado mayores divergencias de inflación entre CCAA desde enero de 2022, debido a los cambios metodológicos introducidos a partir de esa fecha respecto de la forma en que se miden los precios durante el período de rebajas (véase gráfico 3.c)¹¹. Así, la variación acumulada entre junio de 2019 y junio de 2024 de los precios del vestido y calzado va desde el -2,3 % en Canarias hasta el 10,8 % en la Comunidad Foral de Navarra. Teniendo en cuenta el conjunto de todos los BINE, la mayor variación acumulada en el período analizado se produjo en la Comunidad Foral de Navarra (12,3 %), y la menor, en Extremadura (6,2 %). No obstante, cuando se excluye el vestido y calzado, la dispersión entre CCAA en la inflación de los BINE se reduce significativamente (véase panel derecho del gráfico 1.c).

La importancia del efecto composición para explicar la heterogeneidad de las distintas CCAA en la evolución de la inflación

La variación de precios de las diferentes rúbricas que componen el IPC afecta de forma distinta a la inflación general de cada CCAA en función del peso que tengan dichas rúbricas en la cesta de consumo del IPC regional. En este sentido, existen diferencias regionales, por ejemplo, en el peso de los servicios y de los alimentos (véanse las columnas 7 y 8 del cuadro 1), que están relacionadas con el nivel de renta por hogar de cada CCAA (véase gráfico 4.a). Por un lado, la Comunidad de

10 Ejemplo de ello son las rúbricas de adquisición de vehículos, de servicios de telefonía, los paquetes turísticos, los seguros o los servicios financieros, que, en conjunto, representan, en 2024, el 22,2 % de los servicios de la cesta de consumo del IPC a nivel nacional.

11 En particular, con el cambio de base del IPC, en 2022 se revisó la metodología para el tratamiento de los precios del vestido, de modo que se reflejen los cambios de precios de rebajas, descuentos y nueva temporada en el momento en que se registran en el establecimiento. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (2022), anteriormente, «el proceso aplicado consistía en replicar un mismo esquema cada año, tratando de que el número de precios rebajados o en temporada en cada provincia, sea similar un año y el siguiente, dejando pendientes para el mes siguiente, o estimando si aún no se recogieron, las ofertas y las variaciones de temporada».

Madrid, que tiene el nivel de renta por hogar más alto, muestra el mayor peso de los servicios en la cesta de consumo, lo cual, junto con la menor inflación acumulada registrada en esta rúbrica —entre junio de 2019 y junio de 2024—, ha implicado que en esta CCAA la contribución de los servicios a la inflación general haya sido baja en términos relativos (véase la columna 12 del cuadro 1). Por otro lado, en el caso de los alimentos, Extremadura es la CCAA con el mayor peso de este componente en la cesta del IPC y, a su vez, donde la inflación acumulada de los alimentos en el período bajo estudio ha sido más alta, lo que genera una mayor contribución de esta rúbrica a la inflación general respecto a otras CCAA (véase la columna 11 del cuadro 1). Algo similar ha sucedido en el caso de los productos energéticos en Castilla-La Mancha, que presenta el mayor peso de esta rúbrica en su cesta del IPC y, además, registró la segunda inflación energética acumulada más alta en el período analizado, lo que ha resultado en la mayor contribución entre todas las CCAA de este componente a la inflación general (véase la columna 10 del cuadro 1).

Una forma de cuantificar la contribución a la inflación acumulada, entre junio de 2019 y junio de 2024, de las diferencias regionales en los pesos de las distintas rúbricas del IPC es estimar cuál hubiese sido la inflación en cada CCAA si los pesos de las rúbricas fuesen los mismos que para la media nacional. La diferencia entre la inflación observada y esa inflación hipotética puede interpretarse como el efecto que proviene de las diferencias regionales en la composición de las cestas de consumo (en adelante, «efecto composición»). En el gráfico 4.b se muestra la contribución del efecto composición a la diferencia en la inflación general acumulada entre junio de 2019 y junio de 2024 en cada CCAA. Este efecto explica la mayor parte de las diferencias regionales, con especial intensidad en Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León —debido al peso elevado tanto de alimentos como de energía—. En sentido contrario, el efecto composición estimado para la Comunidad de Madrid explica un alto porcentaje del diferencial negativo de inflación respecto a la media nacional, debido, principalmente, al bajo peso que tienen los alimentos en la cesta de consumo y al mayor peso de la rúbrica de servicios y de transporte público.

El efecto de las medidas relacionadas con el transporte público para contener la inflación

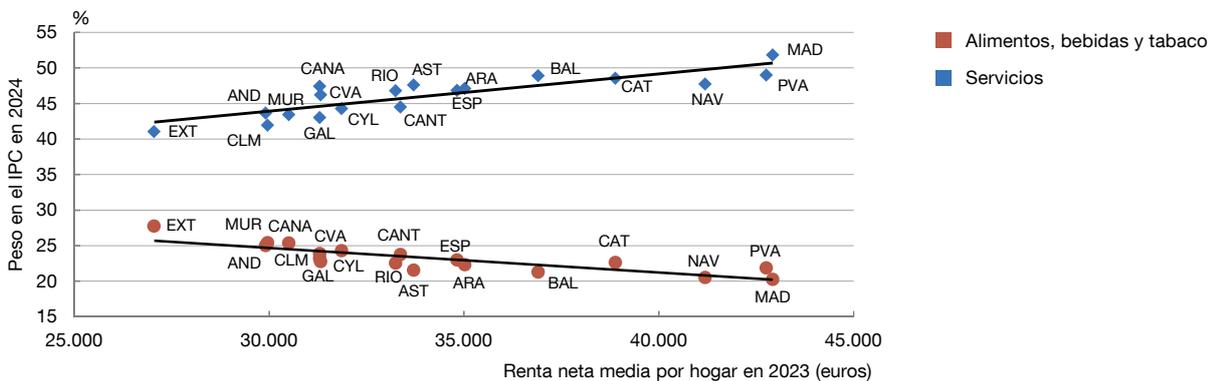
En los últimos años, las medidas implementadas por el Gobierno para contener la inflación¹² han sido, en general, uniformes en todas las CCAA. Así, por ejemplo, las reducciones impositivas aprobadas implicaron una caída de igual porcentaje en los precios de las rúbricas afectadas en todas las regiones. No obstante, el impacto de estas medidas sobre la inflación general ha sido heterogéneo por CCAA, lo cual se explica únicamente por las diferencias en cuanto al peso de las partidas afectadas por las medidas en las cestas de consumo regionales. A modo de ejemplo, la

12 Desde julio de 2021 hasta la fecha de cierre de este artículo, el Gobierno ha aprobado primero, y luego prorrogado o dejado expirar, distintas medidas para contener el incremento de la inflación ante la crisis energética. Entre las medidas aprobadas se encuentran la reducción del IVA de la electricidad y el gas, la reducción del impuesto especial sobre la electricidad, la reducción de los cargos de la electricidad pagados por los consumidores, la limitación al incremento de la tarifa regulada del gas natural (TUR), el descuento de 0,20 €/l en el precio de los carburantes, la limitación a la actualización anual de la renta de los contratos de alquiler, la implementación del mecanismo ibérico para contener el impacto del incremento del precio del gas en el precio de la electricidad, la limitación a la variación del precio máximo del butano, las subvenciones y gratuidad del transporte público de pasajeros y la reducción del IVA de los alimentos.

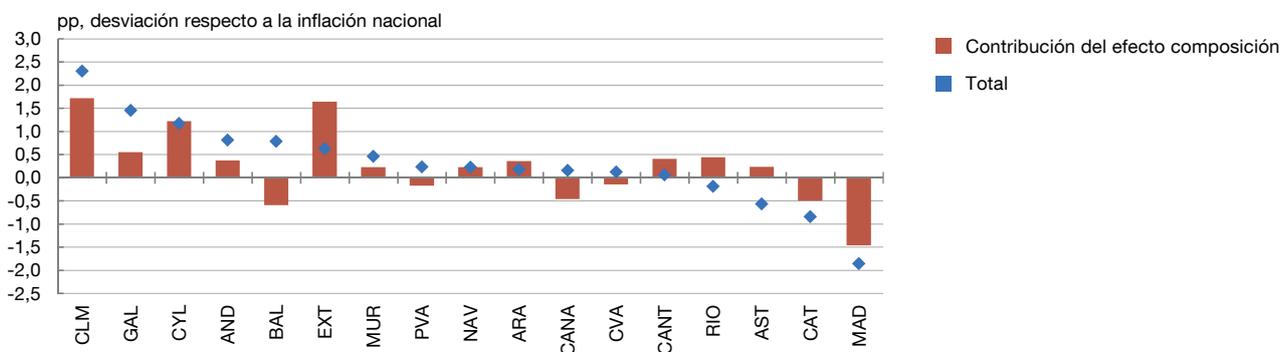
Gráfico 4

El papel del efecto composición en la diferente evolución de la inflación según la CCAA

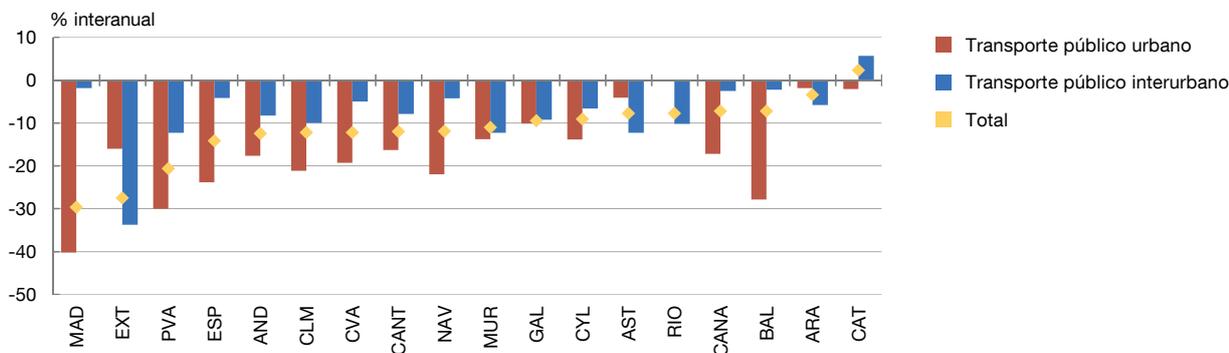
4.a Renta por hogar y peso de los servicios y los alimentos en la cesta del IPC, por CCAA



4.b Descomposición de la inflación general acumulada entre junio de 2024 y junio de 2019 (a)



4.c IPC transporte público: variación entre junio de 2024 y junio de 2022



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

a El efecto composición es la diferencia entre la inflación observada en cada CCAA y la inflación que se habría observado si las ponderaciones de las distintas rúbricas del IPC de cada CCAA fuesen las mismas que en la media nacional.

reducción del IVA del gas contribuyó en mayor medida a reducir la inflación en aquellas CCAA en las que el gas natural y gas ciudad presentan un mayor peso en la cesta de consumo del IPC.

En cambio, en el caso de las medidas relacionadas con el transporte público, se observan fuentes adicionales de heterogeneidad en su impacto sobre la inflación de las CCAA. En este sentido, además de las diferencias relacionadas con el efecto composición —asociado a las diferencias de uso y disponibilidad de los distintos tipos de transporte público en cada comunidad autónoma¹³—, existieron también diferencias regionales en la intensidad de los descuentos aplicados.

Por un lado, en cuanto a los efectos composición de las medidas relacionadas con el transporte público, cabe destacar, por ejemplo, el papel de la gratuidad de los billetes de trenes de Cercanías, Rodalies y media distancia convencional para usuarios habituales. En particular, aunque esta medida ha sido aplicada de forma homogénea en toda España, su impacto sobre la inflación ha sido mayor allí donde los núcleos ferroviarios son más importantes, como en la Comunidad de Madrid o Cataluña¹⁴. Por otro lado, en relación con las diferencias en la intensidad de aplicación de los descuentos al transporte público, algunas de las medidas relacionadas con el transporte público colectivo de pasajeros han estado condicionadas a que hubiera un aporte complementario mínimo por parte de las CCAA o ayuntamientos. Ejemplo de ello fueron las ayudas destinadas a promover la rebaja, en un 50 %, del precio de los abonos y títulos multiviaje del transporte público, para los que el Gobierno central se comprometió a financiar un descuento del 30 % siempre que las Administraciones autonómicas o locales aportaran un complemento de, al menos, un 20 % adicional.

En conjunto, estas medidas generaron una mayor dispersión en la inflación de los precios del transporte público de pasajeros entre CCAA. En particular, entre junio de 2022 —antes de la aplicación de este tipo de rebajas— y junio de 2024, las caídas del IPC del transporte público urbano alcanzaron el -40 % en la Comunidad de Madrid y casi el -30 % en País Vasco e Illes Balears, frente al -24 % observado en España (véase gráfico 4.c). En el caso de la Comunidad de Madrid, la mayor caída se explica, al menos en parte, por el mayor descuento aplicado por esta CCAA en los abonos y títulos multiviaje del transporte público (del 60 %, en lugar del 50 % aplicado en la mayoría de las CCAA), lo cual se podría haber visto reforzado por el probable mayor peso relativo que tiene el transporte combinado de pasajeros dentro de la rúbrica del transporte público en esta CCAA¹⁵. Por el contrario, en La Rioja, Aragón o Cataluña, esta rúbrica

13 El transporte público incluye, entre otros, el transporte de pasajeros por ferrocarril, por carretera, el transporte aéreo o marítimo de pasajeros y el transporte combinado de pasajeros. Si bien no existe información desglosada del peso de cada modo de transporte por CCAA, cabe esperar, por ejemplo, que el peso relativo del transporte marítimo de pasajeros dentro de la rúbrica de transporte público sea mayor en las CCAA insulares que en las CCAA del interior de España.

14 De acuerdo con el *Informe anual del sector ferroviario (2021)*, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Madrid y Barcelona agrupaban cerca del 85 % del total de viajeros de Cercanías y Rodalies en España en 2021. El resto de las CCAA en las que existe un núcleo destacable de servicio de Cercanías y Rodalies son Comunitat Valenciana, País Vasco, Andalucía, Principado de Asturias, Región de Murcia, Cantabria y Aragón.

15 La mayoría de las CCAA aplicaron el descuento del 50 % mencionado. No obstante, en CCAA como el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, Andalucía y Murcia, los descuentos fueron superiores. En Illes Balears y en Canarias, el descuento otorgado por el Gobierno en el precio de los abonos de transporte y títulos multiviaje del transporte público colectivo terrestre alcanzó el 100 %. En Barcelona, se aplicó el descuento del 50 % en el abono denominado T-Casual entre septiembre y diciembre de 2022, sin que se prorrogara posteriormente, si bien mantuvo el 50 % de descuento en la tarifa T-Usual. Cabe mencionar que los descuentos aplicados para determinados colectivos (estudiantes, jubilados, etc.) no entran en la medición del IPC, debido a que solo se tienen en cuenta los descuentos aplicados de forma generalizada.

apenas varió en el mismo período de tiempo. En el caso del transporte público interurbano, Extremadura registró la mayor caída de precios entre junio de 2022 y junio de 2024 (del 34 %), debido, fundamentalmente, a la gratuidad de los viajes en autobús por la región, mientras que en Cataluña estos precios se incrementaron cerca de un 6 % (en España, la caída alcanzó el 4 %).

Más allá de estas diferencias en las variaciones de los precios, también son muy destacables las divergencias en el peso de las rúbricas del transporte público (urbano e interurbano) en las cestas de consumo del IPC por CCAA. Por un lado, en Canarias, la Comunidad de Madrid e Illes Balears el peso de esta rúbrica ha alcanzado el 3 %, el 2,6 % y el 2,2 %, respectivamente, de la cesta de consumo del IPC en 2024, muy superior al observado en Extremadura, Murcia o La Rioja (0,9 % en los tres casos).

Con todo, la contribución del transporte público a la inflación acumulada entre junio de 2019 y junio de 2024 ha sido similar en la mayoría de las regiones (entre el -0,2 pp en Canarias, País Vasco y Extremadura y el +0,1 pp en Cataluña). La excepción ha sido la Comunidad de Madrid, donde la contribución de este componente alcanzó los -0,7 pp en el período analizado.

BIBLIOGRAFÍA

- Brunetti, Alessandro. (2010). "The decomposition of the chained price index rate of change: generalization and interpretative effectiveness". *Rivista di Statistica Ufficiale - Istituto Nazionale di Statistica*, 1, pp. 17-34. https://www.istat.it/en/files/2011/05/1_2010_02.pdf
- Buelens, Christian. (2023). "The great dispersion: euro area inflation differentials in the aftermath of the pandemic and the war". *Quarterly Report on the Euro Area*, 22(2), pp. 7-22. https://economy-finance.ec.europa.eu/system/files/2023-07/ip254_en_2.pdf
- Fuller, Jack, y Charles S. Gascon. (2022). "Variations in Inflation across U.S. Metro Areas". *Regional Economist - Federal Reserve Bank of St. Louis*. <https://www.stlouisfed.org/publications/regional-economist/2022/dec/variations-inflation-us-metro-areas>
- Gupta, Elainia, y Leslie McGranahan. (2023). "What is driving the differences in inflation across U.S. regions?". *Chicago Fed Letter - Federal Reserve Bank of Chicago*, 478, pp. 1-8. <https://doi.org/10.21033/cfl-2023-478>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Principales novedades metodológicas del Índice de Precios de Consumo Base 2021*. https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

Cómo citar este documento

Fernández Cerezo, Alejandro, Matías Pacce e Isabel Sánchez. (2024). "La heterogeneidad regional en la evolución reciente de la inflación en España". *Boletín Económico - Banco de España*, 2024/T3, 08. <https://doi.org/10.53479/37592>

Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

© Banco de España, Madrid, 2024

ISSN 1579-8623 (edición electrónica)